



RECINTO INTERNACIONAL

MANUAL DEL DESFILE DISTRITO MODA

CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACÍFICO

JUNIO 6, 7 Y 8 DEL 2024



CÁMARA DE LA MODA
VALLECAUCANA



Bienvenido

*Aquí encontraras todas las instrucciones
sobre cómo desarrollar tu desfile o
puesta en escena*

Gracias por ser parte de nuestra feria.

Nuestro equipo

*Somos un equipo comprometido
con la región y con la proyección
de la Moda Colombiana a nivel
mundial*

*Guio
Di Colombia*

Presidente
Cámara de la Moda
+57 316 865 7968

*Yamal
Gomez*

Productor de Arte y
Moda de Distrito Moda
+57 300 641 1918

*Claudia
Daza*

Directora de
Arte y Producción
+52 1 55 3468 19 87

*Andrés
Martínez*

Coordinador de
Moda
+57 316 883 6449

*Cristian
Cardenas*

Productor
General
+57 317 794 2057

DISTRITOMODA



Equipo
Centro de Eventos
Valle del Pacifico

Los servicios de Bebidas y Alimentos son prestados por el recinto, aquí encontrara información de cómo realizar el proceso.

Niyiret

Atención al
Expositor

+57 321 337 6947

UBICACIÓN

El Centro de Eventos Valle del Pacífico se encuentra ubicado sobre la Autopista Cali – Yumbo en la Calle 15 n° 26-120.

Para acceder a él, se debe llegar en carro o en moto.

El CEVP se encuentra ubicado a 20 minutos de la zona hotelera del norte de la ciudad y a 10 minutos del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

*Para ver la información completa del Centro de Eventos, puede ingresar al sitio web
www.valledelpacifico.co*

ESCENARIO

INTERNACIONAL

El escenario principal cuenta con capacidad para 2,350 personas

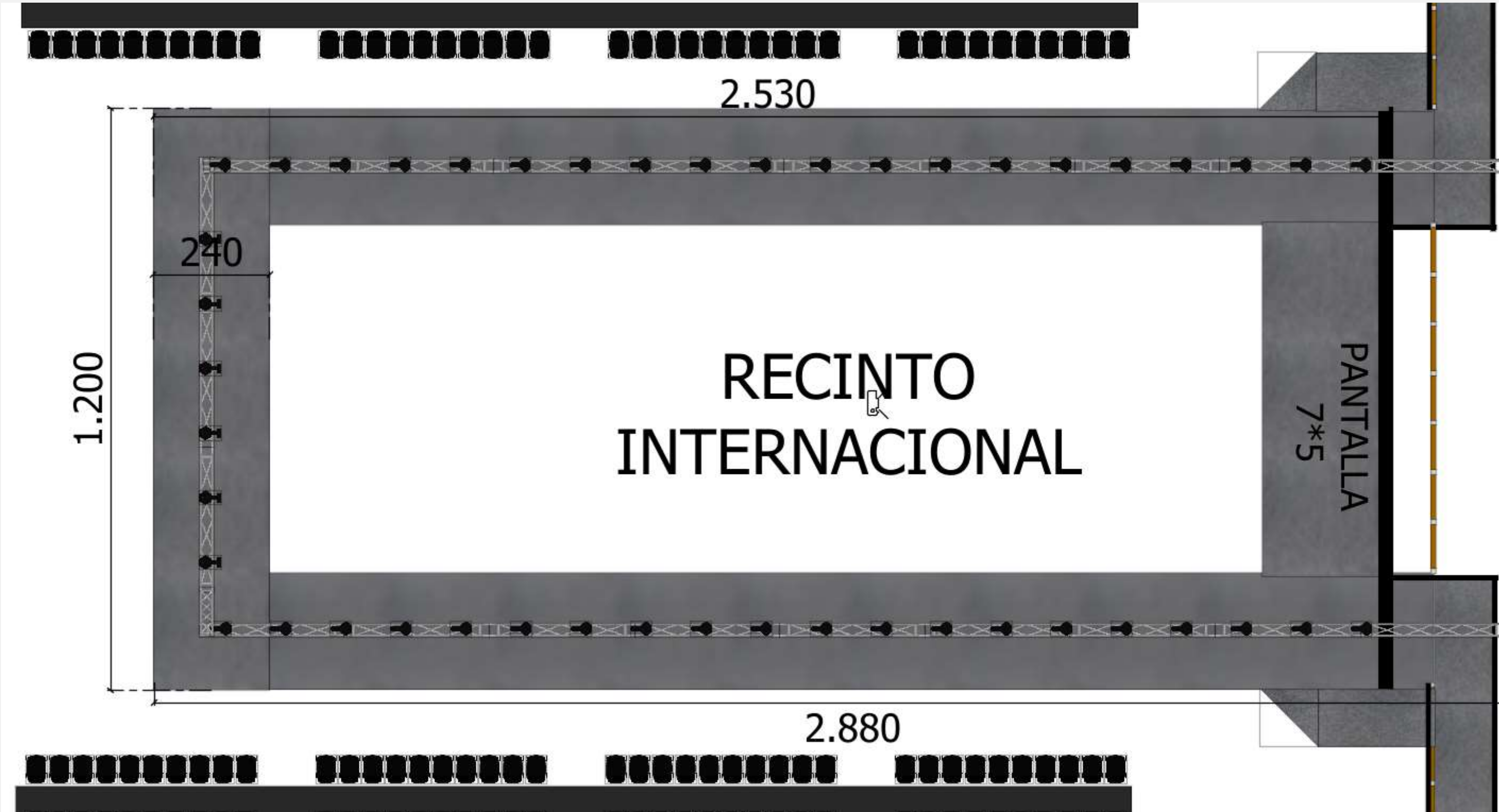
Vip: 320 PX

General: 2.000 PX

PLANO DEL ESCENARIO



PLANO DEL ESCENARIO



El escenario cuenta con el rider técnico a continuación

DISTRITO MODA

RIDER TÉCNICO

ILUMINACION	VIDEO	SONIDO
1		
130		
24		
12		
14		
40		
2		
1		
1		
	1	
	1	
	1	
	1	
	1	
		12
		6
		1
		4
		1



- 1. Se contará con un equipo altamente profesional, bajo la dirección de PROKAPIL para atender los requerimientos de cada una de las pasarelas.*
- 2. A la prueba debe asistir el diseñador o persona responsable del desfile, ya que el styling debe quedar aprobado y firmado y no se aceptan cambios posteriores a esta sesión.*
- 3. Cada diseñador / marca debe llevar la(s) modelo(s) para la prueba.*
- 4. La marca patrocinadora no proporciona ningún accesorio adicional (postizos, pelucas, almas, pestañas, maquillaje de caracterización o efectos especiales)*

es de carácter obligatorio realizar prueba de peinado y maquillaje.
para la programación de la cita deben escribir a a.martinez@cmvalle.com RESPONDIENDO el formato que encontrará en la siguiente diapositiva.

DISTRITO MODA

PRUEBA DE PEINADO Y MAQUILLAJE

PRUEBAS DE MAQUILLAJE

CALI: 3,4,5 Y 6 DE MAYO



NOMBRE DE PASARELA

• DESCRIPCIÓN DE MAQUILLAJE

• FOTO REFERENCIA DE MAQUILLAJE

• DESCRIPCIÓN DE PEINADO

• FOTO REFERENCIA DE PEINADO

DISTRITO MODA

PRUEBA DE
PEINADO Y
MAQUILLAJE

PRUEBAS DE
MAQUILLAJE
CALI: 3,4,5 Y 6
DE MAYO



- 1. Contará con un Vestier independiente y debidamente acondicionado con Solamente 2 racks, 2 mesas tipo tablón y 4 sillas.*
- 2. La asignación de Vestier se hará la semana anterior al evento. Esta información se enviará vía email a cada responsable de desfile.*
- 3. Los productores responsables de cada desfile deberán desocupar el Vestier asignado, sin excepción, en un máximo de dos horas después de la hora programada para el inicio de su desfile.*
- 4. Sólo la empresa dueña o la productora responsable del desfile tendrán autorización para entrar o retirar prendas, accesorios y otros materiales para el desfile.*
- 5. Una vez terminado el desfile, la organización no se hará responsable por la pérdida de prendas que no hayan sido retiradas a su debido tiempo.*
- 6. Es responsabilidad de cada marca o diseñador llevar su material de trabajo (hilos, ganchos, plancha vaporadora)*

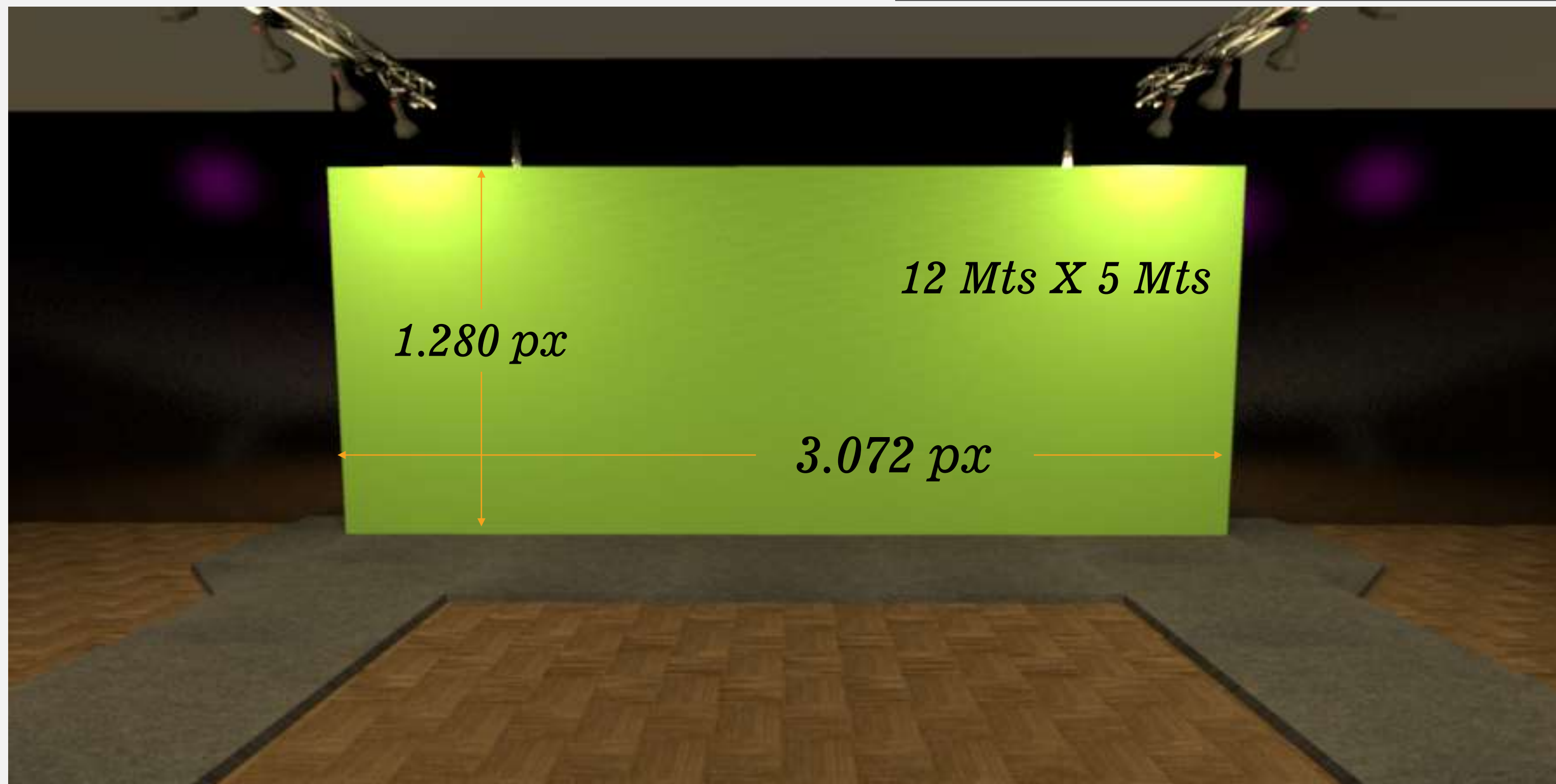
CAMERINOS



1. *La escarapela es un documento personal e intransferible, expedido únicamente por FACG para EL DISEÑADOR. Este distingue a los EL DISEÑADOR se acredita su ingreso y retiro al recinto de puesta en escena.*
2. *La cantidad de escarapelas son: 4 escarapelas para los 3 días y, 6 de servicios de camerino únicamente para el día de su desfile para un total de 10.*
3. *En caso de pérdida, la nueva escarapela tendrá un valor de veinte mil pesos m/cte. (\$20.000). Sin excepción alguna, no se podrá circular por las instalaciones de la puesta en escena sin portarla.*
4. *Cada escarapela adicional tiene un valor de veinte mil pesos m/cte. (\$20.000).*
5. *(Las ESCARAPELAS de servicios de camerino adicionales tendrán un costo de \$250.000 c/u)*
6. *Debe tenerse en cuenta que las escarapelas son los elementos complementarios de identificación, tanto para el control de la seguridad en el área de puesta en escena por parte del personal de logística y vigilancia,*
7. *Las escarapelas estarán disponibles para su reclamación una vez esté A PAZ Y SALVO EN EL recinto de registro en el CENTRO DE EVENTOS DEL PACIFICO.*
8. *Las de servicios de camerino solo servirán únicamente el día de su desfile sin excepción para personal que esté colaborando específicamente en estas actividades. Por cuestiones de seguridad y control no se permitirá el ingreso de ninguna persona que no porte este documento durante los días del evento*

INGRESO





1. Video opening

1. Deberá suministrar un Video Opening.

*Video impacto para la apertura de su desfile
(Máxima duración 60 segundos).*

- Relación de aspecto* **16:9**
- Resolución para video o imagen* **3.072 * 1.280 Pixeles**
- Formato entrega de video* **.MOV CODEC H26**
- Formato entrega de imagen* **.JPG**
- Formato de audio* **El audio deberá estar incluido en el video**

2. Video DE DESFILE

2. Deberá suministrar un Video Desfile.

*Video que estará en el momento del desfile
(Mínima duración 19 minutos).*

- *Relación de aspecto* **16:9**
- *Resolución para video o imagen* **3.072 * 1.280 Pixeles**
- *Formato entrega de video* **.MOV CODEC H26**
- *Formato entrega de imagen* **.JPG**
- *Formato de audio* **El audio deberá estar incluido en el video**

Entrega de videos

1. Video OPENING
2. VIDEO DESFILE

- *El contenido de video deberá ser suministrado antes del 26 de mayo, con anterioridad al desfile para verificar la lectura y buen funcionamiento.*
- *El video deberá incluir el audio.*
- *No podrá tener logos de marcas patrocinadoras si no fueron pactadas con la organización. (Abstenerse de hacerlo)*
- *se debe entregar vía mail al productor técnico.*

DEBERÁ SER VÍA DRIVE AL CORREO C.CARDENAS@cmvalle.com
EL LINK DEBERÁ ESTAR ABIERTO

Entrega PISTA MUSICAL

FORMATO: .MP3 a 320kbps

1. *Pista desfile*

(Mínima duración 19 minutos).

2. *Pista cierre carrusel*

(Mínima duración 6 minutos).

- *El contenido de Musicalización deberá ser suministrado antes del 26 de mayo, con anterioridad al desfile para verificar la lectura y buen funcionamiento.*
- *La entrega de la música es responsabilidad de cada uno de los dueños de los desfiles*
- *No podrá tener voces promocionando de marcas patrocinadoras si no fueron pactadas con la organización. (Abstenerse de hacerlo)*
- *se debe entregar vía mail al productor técnico.*

DEBERÁ SER VÍA DRIVE AL CORREO C.CARDENAS@cmvalle.com

EL LINK DEBERÁ ESTAR ABIERTO

- 1. La escenografía permanente de la pasarela permite la ubicación de elementos escenográficos,*
- 2. Los elementos deben llegar al recinto CEVP el día del desfile en las horas de mañana, en casos específicos en los que este horario no sea conveniente se debe acordar otro horario con la producción.*
- 3. elementos deben tener un acolchado o protección para evitar cortar o manchar el piso de la pasarela.*

***Importante:** Cada desfile y sus productores son responsables de mantener en perfecto estado tanto pasarelas como el recinto ferial. Se solicita tener mucho cuidado en la manipulación, transporte y almacenamiento de escenografías para no generar daños en los espacios donde se realiza el evento. En caso dado de existir algún daño se cobrará al responsable de acuerdo con el valor estipulado según el escenario*

***Nota:** Cualquier intervención escenográfica debe ser aprobada por la organización, para esto, cada proyecto debe ser enviado vía mail al equipo de trabajo mencionado en la página 25 de este documento y la aprobación se otorgará por este mismo medio.*

ESCENOGRAFÍA GENERAL



1. *Cubrir el piso de la pasarela únicamente con superficies o materiales que **NO** necesiten ser fijados de ninguna manera al piso original y que no comprometan su acabado y calidad originales.*
2. *Ubicar sobre la pasarela los elementos escenográficos de su elección siempre y cuando éstos sean autoportantes y su instalación y desmontaje no superen los límites de tiempo establecidos."*
3. *Ingresa elementos escenográficos, siempre que estos se entreguen con la debida antelación y lleguen al recinto totalmente terminados y embalados.*
4. *Ninguna intervención escenográfica debe afectar o dañar el estado de las pasarelas.*

Por favor desarrolla tu propuesta dentro de estos parámetros

ESCENOGRAFÍA POSIBILIDADES



- 1. Las intervenciones escenográficas deben realizarse únicamente dentro de los tiempos establecidos para el uso del espacio.*
- 2. Se recomienda que los elementos escenográficos verticales tengan un acabado mate, ya que cualquier material brillante o reflectante afectará negativamente el registro fotográfico de acuerdo con la iluminación utilizada.*
- 3. Como opciones de acabado se sugieren que los logotipos y diseños básicos sean realizados en vinilo adhesivo mate y en caso de imágenes y diseños especiales utilizar telas pintadas, impresiones digitales sobre textiles, papel fotográfico con plastificado mate.*
- 4. Te sugerimos que las imágenes y recursos de fondo contengan alto nivel de contraste y colores fuertes para que no se pierdan en el registro de cámaras con la iluminación de la pasarela.*
- 5. En caso de que dentro de los conceptos del desfile se requieran piezas escenográficas brillantes, el productor debe buscar que la propuesta contemple el óptimo resultado de registro de cámaras. Para esto contará con el apoyo de la Cámara de la Moda Vallecaucana como productores de las pasarelas quienes harán las sugerencias para la aprobación.*
- 6. Los elementos escénicos a instalar deben cumplir con las normas de instalación estipuladas por el evento en cuanto a tiempos de montaje, desmontaje y que sean elementos autoportantes y seguros para la realización del espectáculo.*

DISTRITO MODA

ESCENOGRAFÍA RECOMENDACIONES



1. *Perforar, clavar, pegar o pintar en la escenografía o cualquier elemento de las pasarelas y su espacio.*
2. *El uso de cualquier elemento adhesivo sobre la pasarela o sobre el tapete del recinto.*
3. *Uso de elementos inflamables, sustancias químicas y fuego. (Cualquier implemento que pueda ocasionar riesgo).*
4. *El uso de confeti, papel picado y similares o cualquier otro elemento que ensucie, raye o manche la pasarela y el recinto.*
5. *Está prohibido el ingreso de animales al recinto.*
6. *Suspender elementos de la estructura de luces de la escenografía o del edificio sin aprobación y coordinación previa por parte de la producción.*
7. *No se podrá trabajar en la construcción de elementos escenográficos dentro del recinto o el área de backstage. Todos los elementos deben ingresar al CEVP terminados y embalados, esto para evitar cualquier tipo de daño en el salón.*

ESCENOGRAFÍA RESTRICCIONES

APROBACIÓN DEL PROYECTO CUALQUIER INTERVENCIÓN ESCENOGRÁFICA DEBERA SER INFORMADA A LA ORGANIZACIÓN

Los proyectos se deben enviar vía email al equipo de producción:

*Yamal
Gomez*

Productor de Arte y
Moda de Distrito Moda
+57 300 641 1918

*Claudia
Daza*

Directora de
Arte y Producción
+52 1 55 3468 19 87
moda@cmvalle.com

*Andrés
Martínez*

Coordinador de
Moda
+57 316 883 6449
a.martinez@cmvalle.com

*Cristian
Cardenas*

Productor
General
+57 317 794 2057
c.cardenas@cmvalle.com

EL CUMPLIMIENTO DE
ESTE MANUAL ES LA
GARANTÍA DE UN
EXITOSO EVENTO
MUCHAS GRACIAS.

DISTRITO◊**MODA**

INVITA:



CÁMARA DE LA MODA
VALLECAUCANA